

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APARATOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Vigente a partir 22 de Julio, 2017

EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APARATOS (“EL PROGRAMA”) SE RIGE ENCONFORMIDAD CON ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES. POR FAVOR LEA ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA COMPRENDER PLENAMENTE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONCERNIENTES A LA PARTICIPACIÓN EN ESTE PROGRAMA. SI USTED PARTICIPA EN ESTE PROGRAMA, USTED ACEPTA ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

- 1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.** CWork Solutions, LP (en adelante, “CWork”) le ofrece a Usted (el “Cliente”) la oportunidad de participar en el Programa de Recuperación de Aparatos que se describe en este documento. En virtud de este Programa, T-Mobile, o un distribuidor autorizado, le consultará a Usted si consideraría la posibilidad de venderle su Aparato a CWork. **Usted no tiene ninguna obligación de vender su Aparato.** Si Usted está dispuesto a vender su Aparato, T-Mobile, o un distribuidor autorizado, en nombre de CWork, le comunicará un Precio de Oferta o la Oferta de Promoción. Si Usted acepta el Precio de Oferta o la Oferta de Promoción, y se cumplen todas las demás condiciones, T-Mobile, en nombre de CWork, acreditará dicho monto a su cuenta o inscribirlo a Usted en la Oferta de Promoción. Este crédito se aplicará conforme lo determine T-Mobile a su entera discreción, a su plan actual o a cualquier Plan nuevo de Financiamiento de Equipo (“EIP”) que exista, y/o a la compra de productos (ya sea Aparatos o accesorios nuevos), y/o a los servicios brindados por T-Mobile. Algunos de los términos que aparecen en mayúsculas se definen a continuación, en la Sección 18.
- 2. APLICABILIDAD.** Los presentes Términos y Condiciones del Programa de Recuperación de Aparatos complementan todos los demás términos y condiciones o acuerdos de servicio que usted pueda tener con T-Mobile (referidos colectivamente como, “Acuerdos con T-Mobile”). En caso de que estos Términos y Condiciones del Programa entren en conflicto con cualquier disposición de alguno de los términos o condiciones de los Acuerdos con T-Mobile que Usted tenga, se aplicarán las disposiciones de los Acuerdos con T-Mobile, y no estos Términos y Condiciones del Programa.
- 3. ELEGIBILIDAD DE LOS PARTICIPANTES.** Para participar en este Programa, Usted debe ser un suscriptor nuevo o suscriptor actual de T-Mobile, y debe haber realizado una transacción elegible, tales como Actualizaciones, Adiciones de Líneas (“AAL”) o Activaciones con la compra de un Aparato.
- 4. LIMITACIONES DEL PROGRAMA.** Usted está permitido a vender un solo Aparato por cada línea activa al momento de Actualizar o Activar una nueva línea de servicio.
- 5. PRE-REQUISITOS DEL PROGRAMA.** Para poder recibir el Precio de Oferta o ser elegible para la Oferta de Promoción, su Aparato debe cumplir con los Criterios de Elegibilidad del Programa. Para determinar si su Aparato cumple con los Criterios de Elegibilidad, se tomarán en cuenta sus respuestas a las preguntas de CWork. Si Usted elige venderle su Aparato a CWork: (A) En una tienda, un representante debe inspeccionar su Aparato para confirmar si sus respuestas a las preguntas son exactas; (B) A través del Internet, Usted debe responder las preguntas sobre elegibilidad en la Página Web del Programa; o (C) Por teléfono, un representante de T-Mobile podría grabar sus respuestas a las preguntas sobre la elegibilidad.
- 6. PRECIO DE OFERTA Y CRÉDITO EN UNA TIENDA T-MOBILE.** Si se determina que: (A) Su Aparato cumple con los Criterios de Elegibilidad; (B) Usted acepta el Precio de Oferta; y (C) Usted le cede su Aparato a T-Mobile, Usted recibirá inmediatamente un crédito por un monto en dólares equivalente al Precio de Oferta aplicado a la compra de su Aparato nuevo, y cualquier crédito restante se aplicará a la factura de su cuenta de T-Mobile.
- 7. PRECIO DE OFERTA Y CRÉDITO EN SU FACTURA.** Si Usted acepta el Precio de Oferta en una tienda T-Mobile, y decide postergar la entrega de su Aparato, o si Usted le vende su Aparato a CWork a través del Internet o por teléfono, CWork respetará el Precio de Oferta si: (A) Su Aparato es enviado a CWork, a más tardar, en la Fecha de Vencimiento del Precio de Oferta del Intercambio; y (B) Su Aparato cumple con los Criterios de Elegibilidad, conforme sea validado por CWork al recibir el Aparato. Usted recibirá un crédito en su factura de T-Mobile dentro de tres (3) ciclos de facturación.
- 8. OFERTAS DE PROMOCION.** Si (A) su Aparato cumple con los Criterios de Elegibilidad; (B) si Usted acepta los términos de esta Oferta de Promoción y (C) Si Usted entrega Su Aparato en Su tienda T-Mobile o envía Su Aparato a CWork antes de la expiración de la fecha de intercambio, Usted podría ser elegible para participar en la Oferta de Promoción, pendiente en el cumplimiento de los requisitos de esta misma dentro de las fechas límites. Una vez que Usted cumpla con los requisitos de la Oferta de Promoción, Usted podría ser elegible para recibir un Crédito, aplicado como un crédito a su factura de T-Mobile, siempre y cuando Usted haya cumplido con los requisitos de la Oferta de Promoción. Si Usted no envió Su Aparato antes de la fecha de expiración de intercambio, Usted podría no calificar para la Oferta de Promoción y Su Aparato no podría ser devuelto.
- 9. REVALUACIÓN DEL APARATO.** Si Usted no entrega Su Aparato en una tienda T-Mobile, o si Usted realizó su compra a través de Internet o por teléfono, Usted deberá enviar su Aparato antes de la expiración de la fecha de intercambio. Los Aparatos que no se reciban con un

sello postal **antes de la expiración de la fecha de intercambio** o donde el modelo o la condición del aparato recibido haiga cambiado, se reevaluarán y se les asignará el Precio de Oferta que corresponda en la fecha en que hayan sido recibidos por CWork. Si Usted no acepta el Precio de la Oferta Revaluada, Usted puede pedirle a CWork que le regresen el Aparato que CWork recibió.

10. EMPAQUE Y ENVÍO DE SU APARATO. Cuando Usted entregue su Aparato en una tienda T-Mobile, la tienda le enviará su Aparato a CWork. Si Usted elige postergar la entrega de su Aparato, o en el caso de pedidos a través del Internet o por vía telefónica, visite myt-mobile.com para imprimir las etiquetas de envío prepagadas. Usted debe empacar adecuadamente Su Aparato para evitar que se dañe durante el traslado.

11. SU OBLIGACIÓN DE PROTEGER SU INFORMACIÓN PERSONAL. Es Su responsabilidad exclusiva proteger o asegurar cualquier información almacenada en Su Aparato. Usted es responsable de: **(A) La Eliminación de Datos e Información Personal del Aparato.** Esto incluye, sin limitarse a, tarjetas SIM, tarjetas de memoria, contraseñas, contactos, mensajes de correo electrónico, fotografías y calendarios. **(B) La Desactivación del Servicio.** Usted es responsable por los cargos incurridos en Su Aparato hasta que se desactive; y **(C) Remover Los Bloques y las Contraseñas.** Si no lo hace, CWork revaluara su Aparato.

12. AL ENTREGAR SU APARATO EN UNA TIENDA T-MOBILE O AL ENVIAR SU APARATO A CWORK, USTED (A) ACEPTA LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE DOCUMENTO; (B) EL APARATO PASA A SER PROPIEDAD DE CWORK; Y (C) CWORK NO TIENE NINGUNA OBLIGACIÓN DE DEVOLVER EL APARATO SALVO QUE NO SEA PARTE DE LA OFERTA DE PROMOCION Y USTED LO ENVIO O SEA EXIGIDO POR LEY).

13. DECLARACIONES Y GARANTÍAS. Usted (o el “Vendedor”) declara y garantiza que: (A) Usted no es menor de dieciocho (18) años; (B) Usted tiene todos los derechos y títulos de propiedad, o usted pagara cualquier balance pendiente para obtener los derechos exclusivos, para venderle el Aparato a CWork; y (C) que Sus respuestas a las preguntas de elegibilidad son veraces y exactas.

14. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD. NI CWORK NI T-MOBILE ASUMIRÁN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR DAÑOS INCIDENTALES, CONSECUENTES, EJEMPLARES, INDIRECTOS, ESPECIALES O PUNITIVOS que surjan de, o estén relacionados con, la compra de su Aparato, independientemente de cuál sea la forma de acción (incluida sin limitarse cualquier acción por negligencia), y sin importar si efectivamente se ha informado a CWork o a T-Mobile acerca de la posibilidad de que se produjera dicha pérdida o daño. En el caso de que un tribunal con jurisdicción competente suprima la presente Sección, Usted acepta que la responsabilidad de CWork o de T-Mobile no excederá los Cien Dólares (US\$100.00).

15. CONTRATISTA INDEPENDIENTE. Este Programa no constituye ni crea, en modo alguno, una asociación, emprendimiento conjunto ni ninguna otra relación entre CWork y T-Mobile. Cada una de las partes operará en virtud de estos Términos y Condiciones como un contratista independiente, y no como representante de la otra parte.

16. INDEMNIZACIÓN. Usted se compromete a indemnizar y mantener indemnes a CWork y a T-Mobile, así como también a sus respectivas compañías matrices, subsidiarias, afiliadas, ejecutivos, directores, representantes y empleados, respecto de todos los reclamos o demandas, incluidos los honorarios razonables de abogados, que sean presentados por un tercero, ya sea como consecuencia de, en relación con, o que surjan de Usted, de su incumplimiento de estos Términos y Condiciones, de su violación de cualquier ley o de los derechos de un tercero.

17. EN GENERAL. Usted y CWork aceptan que estos Términos y Condiciones del Programa regirán, en todos sus aspectos, conforme a las leyes de los Estados Unidos de América y de la Commonwealth de Pennsylvania, y tanto Usted como CWork renuncian a cualquier derecho de iniciar un juicio por jurado. Usted y T-Mobile acuerdan que la disposición sobre Resolución de Disputas y Arbitraje, que se establecen en los Términos y Condiciones regulares acordados con T-Mobile, se aplicará a todas las disputas que pudiesen surgir entre usted y T-Mobile. Todas las notificaciones o solicitudes vinculadas con los presentes Términos y Condiciones del Programa se efectuarán por escrito y se enviarán por correo electrónico, por fax o a través de un servicio comercial reconocido de envíos de un día para el otro a las direcciones que Usted nos brindó. Cuando las notificaciones se envíen por fax/correo electrónico, se considerarán recibidas al recibir confirmación por escrito de dicha transmisión; o, si se envían a través de un servicio comercial reconocido de envíos de un día para el otro, al firmar el recibo de dicha entrega. El hecho de que alguna de las partes no exija a la otra el cumplimiento de cualquiera de las disposiciones del presente documento no afectará el pleno derecho de exigir dicho cumplimiento en una fecha posterior. Así mismo, si cualquiera de las partes renunciara a su derecho de reclamar por el incumplimiento de una disposición del presente, dicha acción no se entenderá ni considerará como una renuncia a tal disposición. En caso de que cualquier disposición de los presentes Términos y Condiciones resulte nula o inexigible en virtud de una ley aplicable, o que sea considerada nula o inexigible por una sentencia judicial aplicable, dicha nulidad o inexigibilidad no implicará que los presentes Términos y Condiciones sean nulos o inexigibles en su totalidad. En tal caso, dichas disposiciones serán modificadas e interpretadas de tal manera de lograr, de la mejor forma posible, los objetivos de dicha disposición nula o inexigible dentro de los límites de la ley aplicable o de las sentencias judiciales aplicables.

18. DEFINICIONES

(A) Crédito se refiere a un monto equivalente al Precio de Oferta o al Precio de Oferta Revaluado, o a los términos de la Oferta de Promoción que se haya comunicado, el cual se aplicará en el siguiente orden, a entera discreción de T-Mobile: 1) al saldo o saldos de cualquier Plan de Financiamiento de Equipo ("EIP"), o a cualquier balance de arrendamiento que exista; 2) a la compra de su Aparato nuevo o compra de accesorios, EIP, o arrendamiento; o 3) como un crédito a la factura de su cuenta de T-Mobile.

(B) Aparato se refiere a su Aparato móvil u otro aparato electrónico basado en tecnología móvil, que usted le pide a CWork comprar en conformidad con los Términos de este Programa.

(C) Los Criterios de Elegibilidad se refieren a un conjunto de condiciones físicas y funcionales que un Aparato debe cumplir para que un suscriptor pueda recibir un crédito.

(D) Precio de Oferta, Precio de Oferta Revaluado, o cumplir con los términos de la Oferta de Promoción, se refiere a un monto firme que la empresa CWork está dispuesta a pagar por su Aparato.

(E) Oferta de Promoción significa una Oferta de promoción temporal de los productos y/o servicios ofrecidos a nuevos o existentes suscriptores de T-Mobile. Usted debe cumplir con todos los términos y condiciones de la Oferta de Promoción.